



AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

BANDO

ENTREGA DE SAL A LAS ENTIDADES URBANÍSTICAS 1ª, 2ª y 4ª FASE Y COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 3ª FASE

En los próximos días, se hará entrega a cada Presidente de las Entidades Urbanísticas y de Conservación 1ª, 2ª, 4ª Fase y Comunidad de Propietarios 3ª Fase, de un total de 3.200 kg de sal, repartidos en cantidades iguales de 800 kg por Fase, para ser utilizada estos próximos meses -si la climatología lo requiere- en los viales de la Urbanización.

Marugán, 14 de noviembre de 2017

El Alcalde
Francisco Roque Barroso

